

HORIZONTES

REVISTA UNIVERSITARIA

AÑO I

Lima, Marzo de 1960

Nº 9 — Precio: S/. 1.00

Sra. Vicky Zavala Pulgar

Reina del Teatro Universitario de la Universidad de San Marcos



RECORRIDOS

UNMSM-CEDOC

C O R T E S I A

D E

**Fábrica de Tejidos
de Punto**

ALFATEX

CONFECCIONES FINAS

TEL.F. 78757

HORIZONTES SAN MARQUINOS

SUB-DIRECTOR Y
JEFE DE REDACCION
Oscar Freyre B.
SUPERVISOR
Roger Mori V.

DIRECCION: JIRON PUNO N° 406 — TELEFONO 72862 — OF. DE DESARROLLO COMERCIAL

DIRECTOR
Jorge La Rosa Herrera
SECRETARIO GENERAL
Abdías Cabanillas Q.
COORDINADOR
Juan Balcázar

DIBUJANTE
Germán Solano

Editorial.

Los sendos comunicados emitidos por diferentes Federaciones de Estudiantes, entre los cuales destacó el de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, han demostrado el completo repudio que significó para la Juventud Universitaria del Perú las consignas marxistas del VII Congreso de Educadores Americanos. La errónea moción aprobada en el llamado VII Congreso de Educadores es una nueva manifestación de la tesis comunista y totalitaria de proclamar el estado único docente, es decir la implantación de la educación laica y la escuela única.

Es pues lamentable que en este Congreso se haya aprobado una moción que atenta contra los más elementales principios reconocidos y proclamados por la Constitución Peruana, que garantiza la Libertad de Expresión, La Libertad de Pensamiento y la Libertad de Enseñanza, desconociéndose así los más elementales derechos de la persona humana.

Suprimir la religión de la enseñanza supone creer que el Magisterio es sólo instrucción y no ante todo educación, formación. La educación no puede ser un sistema para preparar adeptos para un partido, menos funcionarios de una técnica económica. La instrucción técnica y la capacitación intelectual han de integrarse explícitamente en una visión teológica de la vida para orientarla y darle un sentido verdaderamente humano y social. La Educación tiene que ser auténticamente, verídicamente popular, democrática y racional, de modo que sea capaz de formar y capacitar a la persona humana para vivir plenamente su personalidad en su destino temporal de la misma y en la realización de su evocación eterna.

Si los gobernantes y políticos sostienen que el hombre no tiene destino sobrenatural, que no es responsable de sus actos ante Creador alguno, que carece de valor intrínseco en sí mismo, entonces es obvio que la razón para la supervivencia de la Democracia se derrumba, así como la base que sustenta la Libertad. La Historia nos demuestra que en el sistema educacional en el que explícitamente se niega a Dios, se trasplanta los valores divinos a la raza o al Estado, o al partido gobernante, con la consecuente dictadura del pensamiento y de la acción. Y entonces tenemos la negación al paso de la Democracia que debe ser primordialmente social, moral y espiritual; y tan sólo secundariamente política.

En San Marcos el minúsculo grupo de estudiantes comunistas que forman el llamado Frente Estudiantil Revolucionario publicaron una declaración en la que emplazaban al Presidente de la FUSM para que ésta se pronunciara a favor de la "Educación Democrática y Laica".

Es extraño que la Federación Universitaria de San Marcos no haya hecho una declaración en contra del Laicismo y la Escuela Unica que como está demostrado indica ignorancia, perversión filosófica y sociológica.

Patriótico y democrático ejemplo han dado pues la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, la Federación de Estudiantes de la Escuela Normal Superior de La Cantuta, la Federación de Estudiantes del Perú y numerosas instituciones representativas del Magisterio y la nacionalidad al defender el imprescriptible e irrenunciable derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión partes fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Sólo los agentes estudiantiles del comunismo soviético que están enquistados como delegados en algunas Facultades de San Marcos han podido estar de acuerdo con la moción reaccionaria y retrógrada que significa el laicismo y más aun solicitar a la FUSM el apoyo a la moción aprobada en el antidemocrático Congreso de Educadores.

La Riqueza Forestal Sanmartinense

por Wilson Pizarro Maldonado

La floresta del Departamento de San Martín es sumamente grande y variada, lo cual necesitaría muchas páginas para describir su belleza y su colorido natural. Gran parte se encuentra completamente virgen y todavía el hombre en muchos lugares se siente impotente para vencer las inconveniencias de su suelo. Pero la riqueza forestal, inexploitada por el aventureiro y reacia a las misiones cristianas se eleva cada vez más como una eterna esperanza para la patria nueva que es nuestro Perú.

El hombre común y corriente, el político astuto, el técnico incipiente, no se imaginaron que la clave de nuestra economía radica en esos lugares que como un vasto mar verde, muestran sus tesoros como una clara solución a sus problemas vitales. Ahora recién sabemos que el éxito de una economía planificada y sólida radica en la explotación de la industria maderera, en la exportación del caucho y otros derivados que ocasionarían entradas netas al fisco. Sin embargo, todavía no se ha legislado en este sentido. Y todo proyecto encaminado a crear algunas inversiones en esta rama ha sido rechazado. La idiosincrasia y el desconocimiento de la realidad nacional han sido los principales motivos de tan negativa actitud.

El gobierno peruano debe trazar un Plan de Penetración a nuestra selva atendiendo las necesidades vitales de nuestros departamentos selváticos. Esencialmente la zona sanmartinense ofrece grandes perspectivas en cuanto a su riqueza forestal. La industria de tico y no podemos eludir.

la madera elevaría el nivel económico de la población y brindaría entradas importantes a nuestro Estado que vive sólo de los impuestos y no cuenta con fuentes de producción que le rindan un porvenir halagador. Por ello se dice con toda razón que "somos un país en donde el Estado es pobre y cada vez más compromete su libertad y su autonomía de gobierno democrático". En efecto, mientras no contemos con una libertad económica, es decir, mientras no hagamos nuestras propias fuentes de producción no podremos decir que somos libres. Las experiencias de otros países entrados en la tecnología, la ciencia y la economía moderna, evolucionada, es el mejor ejemplo y debemos procurar imitarlos. Se hace necesario, pues, la introducción de verdaderos planes agrícolas, técnicos; una legislación de la tierra (reforma agraria), una sistematización de las riquezas naturales en general, y como punto básico una remoderación de nuestra estructura política y social. Esto último es urgente si se tiene en cuenta que en nuestro país, todo ensayo ha sido desafortunado. "Para construir hay que destruir". Inevitablemente esto es axiomá-

Los Tiempos Cambian

Por el Dr. C. Antonio Ortiz B.

LOS SOCIAL DEMOCRATAS Y

EL MARXISMO

En vista de que la prosperidad actual en Alemania ofrece poca esperanza para un cambio en las fortunas políticas del Partido Social Demócrata, éste ha adoptado, por la abrumadora mayoría de 324 votos contra 16, una revisión de su programa, mediante la cual muchas de sus viejas doctrinas de socialismo puro han sido rechazadas. Por ejemplo, en la política económica, el Partido Social Demócrata ha repudiado la lucha de clases y la nacionalización de la industria, declarando que los dos principios implican una concentración del poder económico que pone en peligro los anhelos socialistas por la justicia y la libertad del individuo. El nuevo programa insiste en que "La libertad de selección del consumidor y la libertad del trabajador para escoger su trabajo son fundamentos en una política económica socialista". Ahora los socialistas aceptan la iniciativa privada y la libre competencia como "rasgos importantes" de la política económica, y aun definen la proporción relativa del sector privado y del sector público por la frase: "Tanta competencia como sea posible, y tanta intervención y planificación de parte del Estado como sea necesario". Basándose en estas consideraciones, el Partido Social Demócrata ha denunciado el comunismo, tal como existe hoy día, como una traición de la idea socialista. En lugar del internacionalismo tradicional, reconocen que la participación en la defensa nacional es el deber de todo ciudadano. Repudiando asimismo su consagrada actitud anti-clerical, los socialdemócratas están ahora dispuestos

a cooperar con las religiones por el bien común: "El socialismo no es un sustituto para la religión".

Es muy alentador poder presentar esta revisión fundamental de la ideología marxista-leninista, y sobre todo la manera en que se están reconociendo la disconformidad de estas viejas doctrinas con las circunstancias modernas. El paso que acaba de dar el Partido Social Demócrata Alemán es simbólico y significativo, porque este partido es el descendiente directo de Marx, y Engels y siempre ha sido el partido clase en el desarrollo de la causa socialista internacional. Hay quienes exclamarán que estos cambios obedecen a un craso oportunismo con miras a las próximas elecciones, pero lo más probable es que son, de veras, revisiones fundamentales de la doctrina socialista. Los socialdemócratas alemanes habrán reconocido que un auge económico sostenido y una distribución equitativa del producto nacional no son susceptibles de una solución doctrinaria y *a priori*. El Partido Social Demócrata acaba de reconocer esto, y abre el camino hacia una flexibilidad pragmática en el logro de sus metas. Mientras tanto, el comunismo internacional y doméstico sigue ofreciendo la vetusta mercadería de sus doctrinas arcaicas y ya superadas. Lo más cómico, así también como lo más trágico, es que el marxismo ha sido superado aún en los países comunistas, los que han sido obligados a adoptar un capitalismo de estado y crear una nueva oligarquía, una nueva plutocracia, una nueva clase, y un nuevo proletariado.



Estudiantes Comunistas

Hacen Propaganda a la

Revolución Cubana

Por Teodoro Moreno Arteta
(Estudiante de Letras)

San Marcos ha sido y es marco de una extraordinaria propaganda de los agentes comunistas estudiantiles que tratan de hacer aparecer a la Dictadura Cubana como "ejemplo democrático en América Latina".

Para lograr su objetivo se han dictado una serie de conferencias y charlas sustentadas por conocidos elementos del llamado Frente Estudiantil Revolucionario (FER) integrado por socialistas, marxistas y comunistas. Estos estudiantes antinacionales con su cinismo característico están difundiendo por ahora las medidas "democráticas" que bogan en Cuba como son: Los fusilamientos, la dictadura, la persecución a los periodistas independientes que no están de acuerdo con las medidas que adoptan los barbudos revolucionarios.

No está demás que le recordemos a esos conferencistas el caso increíble de la "justicia revolucionaria" de Castro respecto a los 45 aviadores que fueran absueltos por el Tribunal Militar Supremo de Santiago de Cuba; como se recordará frente a ese fallo Fidel Castro censuró al Tribunal, e insultó y amenazó al abogado de la defensa, Capitán Arístides D' Acosta. Pocos días después el Tribunal "descubrió" que había habido un "error judicial" y condenó a los mismos aviadores que ya había absuelto. Quedaba satisfecho así el espíritu "democrático" del barbudo revolucionario. Se afirma que las ejecuciones pasan de 3,000 personas.

Muchas son las acusaciones que pesan sobre el carácter comunista del régimen de Cuba; pero más que al debate es preferible atenernos a los hechos: Sabemos que el propio Fidel Castro admite que hay comunistas en su Ejército y está a la vista que la permanente purga sangrienta es conocido sistema marxista-comunista; además ha expropiado más de 400 haciendas a título de una reforma agraria desconociendo el derecho a la propiedad privada; la delegación cubana a la pasada reunión de mujeres, realizada en Santiago de Chile, fue una mascaraada comunista y estuvo presidida, precisamente, por la esposa de Raúl Castro; otros hechos y arbitrariedades, típicamente totalitarias, como el de suspender el derecho de Habeas Corpus, están caracterizando de suyo, como próximo a comunista al Régimen del Primer Ministro Castro. La propaganda que hacen los comunistas en el Perú son a todas luces para convertir a Castro en líder de América Latina y servir como plataforma o trampolín del imperialismo soviético que quiere aprovechar los servicios de la Dictadura Cubana en provecho de sus fines totalitarios.

Salón Blanco

DESAYUNO — LUNCH

BEBIDAS

Azángaro 970 — Lima

Foto Comentarios.—



En Universidad Católica ven errores de Comunismo

El Dr. Ruszkowszki ofreció un ciclo de conferencias acerca de los planes comunistas y de sus realizaciones en la Unión Soviética. El Ciclo se realizó bajo los auspicios del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, contando con una numerosa concurrencia, editándose y distribuyéndose síntesis de cada una de las charlas.

Sería de desear en el futuro no sólo información político-económico del país de detrás de la Cortina de Hierro, sino también informes acerca del desarrollo de campos específicos de su cultura.

SEPULTADO EN UNA DE LAS ULTIMAS CATASTROFES

Debatiéndose entre la vida y la muerte se encuentra hombre —a quien se ha logrado descubrir la cabeza en un esfuerzo por salvarlo.— El cuadro nos concibe la idea reproducida en millones de veces de lo que podría ser la destrucción humana en un nuevo conflicto bélico.





Teatro Universitario

'DIAS FELICES' parecen ser para el joven estudiante Raúl Ortega, que magistralmente interpreta una escena de esta obra de Alidre Peauget.

El Teatro Universitario de San Marcos rindió Homenaje a Albert Camus

Conmemorando el primer mes del fallecimiento del ilustre dramaturgo francés Albert Camus, el Teatro Universitario ofreció el 4 de febrero último, en la Sala "Entre Nous", una de las mejores actuaciones teatrales en lo que lleva de transcurrido el presente año. Y no podía ser una ocasión más propicia, que el merecido tributo de admiración y recuerdo a tan prominente figura de la literatura universal, para que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, reuniera un altamente capacitado y distinguido elenco de actrices y actores como Aracelli Marqués, Elyva Travesí, Dalmacia Samohod, Leonardo Arrieta y Luis Alvarez.

Fue así, como el Teatro Universitario de San Marcos organizó la lectura interpretada del drama en 3 actos de Camus "El Malentendido", contando para ello con la desinteresada participación de las primeras figuras de nuestra escena, como también la adhesión de la Embajada de Francia en el Perú por intermedio de su Agregado Cultural, señor Olivier Dollfus.

Ante nutrida concurrencia que colmó la capacidad de la Sala "Entre

La damita E. Luna, O. Cabrejos y D. Cabrera en compañía de los jóvenes Sanabria, Ortega y Ráez, toman muy en serio su participación en LOS DIAS FELICES.



Olga Cabrejos y Estela Luna destacadas alumnas del Teatro Universitario.

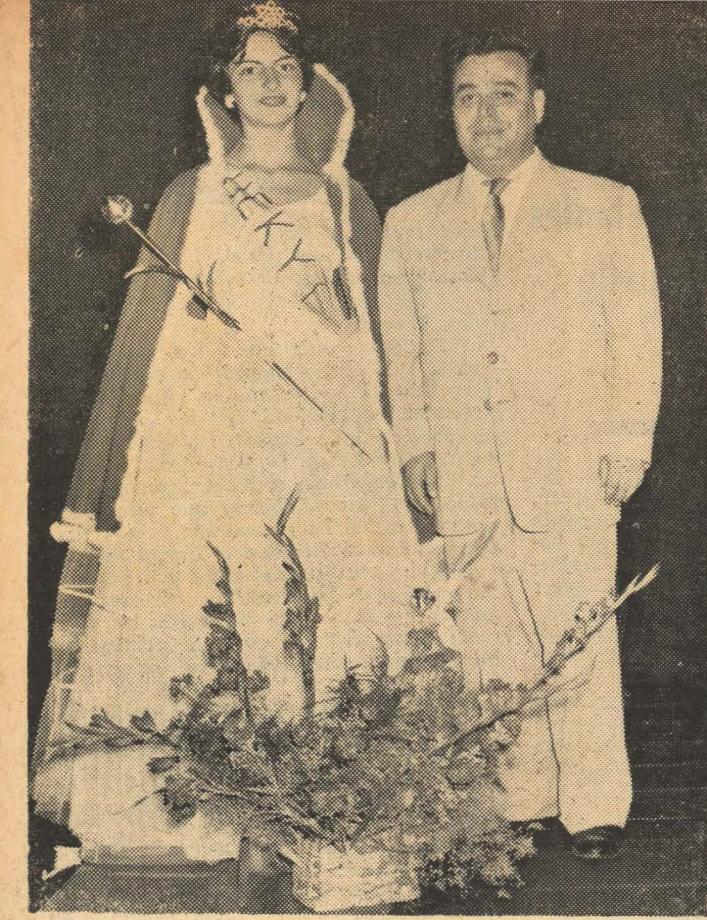
Actividades del Teatro Universitario de San Marcos

La señorita Victoria Zavala Pulgar, bella damita alumna de la Escuela de Teatro de la Universidad de San Marcos, fue elegida por gran mayoría de votos, Reyna del Carnaval de ese centro de estudios dramáticos.

"Los Días Felices", comedia en 3 actos que presentara con gran éxito el Teatro Universitario en el Salón General de San Marcos, será ofrecido en el próximo IV Festival Artístico Escolar, para alumnos de los colegios vespertinos y nocturnos de Lima, Callao y Balnearios.

En la Escuela de Teatro del Teatro Universitario de San Marcos se están dictando ante numeroso concurso de alumnos, los cursos de Maquillaje, Práctica Escénica e Historia del Teatro a cargo de los profesores Carlos Gassols, Luis Alparréz y Edgardo Pérez Luna, respectivamente.

El alumno Alonso Alegría, hijo del afamado novelista peruano Ciro Alegría, fue elegido Rey de los Feos para el Baile de Carnaval que organizaron los alumnos de la Escuela de Teatro del Teatro Universitario de San Marcos. En este acto el Rector de San Marcos, doctor José León Barandiarán coronó a S. M. Victoria I.



S. M. Vicki I baila animadamente con un afortunado "Satanás"



S. M. Vicki I posa con el Dr. Miguel Ángel Ugarte Chamorro, Director del Teatro Universitario.

Reportaje a la Reina del Teatro Universitario

Por ABDIAS CABANILLAS Q.

Dando cumplimiento una vez más a nuestra labor periodística y estudiantil, como la de fomentar la cultura dentro y fuera de la Universidad mediante la amistad y la comprensión, "Horizontes Sanmarquinos" ofrece en esta oportunidad a sus lectores la entrevista a una distinguida damita, Reina del T.U. (Teatro Universitario).

—*Su nombre:*

—Victoria Zavala Pulgar.

—*Edad:*

—18 años.

—*Qué estudios realiza Ud. actualmente?*

—Teatro, Música y también Repostería.

—*Qué perspectiva ofrece —según Ud.— la función y el desempeño del T.U.?*

—Gracias a la reciente reforma del T.U.,

se puede observar una constante superación no solamente desde el punto de vista de su enseñanza, en la que nuestros profesores muestran gran interés por inculcar en nosotros los alumnos amplios conocimientos del Teatro; sino también por los resultados en que ya se han dado a conocer por varias obras cuyas representaciones han sido magníficas.

—*A intervenido Ud. en alguna obra?*

—No todavía, pero, posiblemente haga mi intervención en la próxima obra, titulada: "Las Bellas Sabinas".

—*Cuál es su Hobby?*

—La música clásica: de Chopin, de Beethoven, etc., y también la lectura, la cual me deleita profundamente muy en especial, la poesía de Shakespeare, de Demetrio Quiroz Malca y de José María Eguren, estos dos últimos entre los poetas nacionales.

—*Cuál fue su disfraz en los carnavales?*

—Pues..., de música.

—*Es Ud. romántica?*

—Ciento por ciento.

—*Su música bailable predilecta.*

—Los boleros en especial los de Luchito Gatica, v.gr.: "Sinceridad" "El Reloj", "Bésame mucho", etc.

(Pasa a la pág. 10)



Baile carnavalesco del Teatro Universitario realizado en la calla Fano, tuvo gran éxito.





Deceso del Doctor Gerásimo García

Hondo pesar ha causado la desaparición del distinguido maestro, Dr. Gerásimo García y García, Catedrático principal en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales y funcionario administrativo en el Seminario de Economía y Finanzas de la misma Facultad.

El cuerpo de Catedráticos de San Marcos, el personal administrativo, funcionarios públicos, amigos personales y familiares acompañaron al Campo Santo los restos del recordado y estimado maestro.

En Defensa de la Ley de Profesionalización del Contador

Frente a las publicaciones que han aparecido en los diarios de la Capital, firmadas por el propietario de varias academias de Contabilidad, las organizaciones universitarias que suscriben, consideran de imperiosa necesidad hacer las siguientes declaraciones:

1a.—Los egresados y alumnos de las Facultades de Ciencias Económicas y Comerciales de las Universidades de la Capital y los de toda la República, donde se recibe una preparación técnica y científica para ejercer la profesión de Contador Público, se encontraban en situación incierta e indefinida en el ejercicio de la profesión, frente a las demás profesiones liberales. La dación de la Ley N° 13253, ha llenado un injusto vacío en nuestra legislación, lo que nos obliga a salir en defensa de esa Ley.

2a.—Consideramos tendenciosas las afirmaciones de dicho señor, y, en consecuencia, las rechazamos rotundamente porque ellas constituyen ofensa a la noble profesión de Contador Público de extracción universitaria y Contador Mercantil proveniente de Centros Oficiales y, además, porque tales afirmaciones significan un ataque a una Ley de la República.

3a.—Sus afirmaciones tienen un carácter abiertamente confusionista y desorientador de la opinión pública, pues, trata de presentarse como defensor de una causa, cuando en realidad sólo trata de defender sus propios intereses como empresario de varias academias de Contabilidad.

(Pasa a la pág. 9)

Federación de Estudiantes Protesta por Atropello

COMUNICADO DE PRENSA

La Federación de Estudiantes del Perú, se vé en la obligación de emitir su segundo comunicado sobre los dolorosos sucesos habidos el viernes 19, con motivo de la Marcha Universitaria, para establecer lo sgte.:

1º—Pretendiendo consumar el absurdo jurídico, base del apaleamiento y demás abusos sufridos por los estudiantes el viernes 19, la Autoridad Política y determinados intereses vinculados al Régimen quieren responsabilizar de los hechos al Presidente de la FEP y demás dirigentes estudiantiles. Tal posición es ridícula por cuanto:

A.—La libertad de Reunión y el Derecho de Petición, son garantías Constitucionales que no pueden ser desvirtuadas por una discutida Ejecutoria, que en todo caso vale como jurisprudencia, pero jamás como ley obligatoria y general que emana de los poderes competentes.

B.—La afirmación de que Normas de Derecho Universal y la elemental cortesía y respeto impiden que las manifestaciones lleguen a Palacio de Gobierno, es antojadiza y sin fundamento; pues dichas normas sólo existen en las mentes de los adictos al Régimen, que por otra parte ha permitido convivencias manifestaciones en el Palacio para determinadas fechas onomásticas.

C.—El Derecho de Policía, para cautelar el orden público, invocado por las Autoridades, basándose en la mencionada Ejecutoria, no puede aplicarse indiscriminadamente y debió servir en todo caso, para que se dictaran disposiciones de simple cautela a fin de evitar que la marcha pacífica se extendiese más allá de lo notificado. Sin embargo la arbitraría y brutal decisión policial, fue la de atacar con palo, sable, gas, asaltos de caballería y manguerazos a los miles de universitarios en marcha estrictamente estudiantil, alterando de esa manera las Autoridades, el orden público que estaban llamados a defender. Son pues ellas, por su actitud prepotente, las responsables de los hechos.

2º—Consecuente con una actitud que nace de legítimos derechos, la FEP, agradece a las organizaciones estudiantiles, políticas y sindicales, que con su voz energética de protesta, ha ratificado los derechos de reunión y petición y la justicia de la posición de la FEP, basada en su obligación de servir las causas estudiantiles y velar por el estricto cumplimiento de las garantías constitucionales.

3.—La FEP agradece también a la FUSM, federación base, la energética posición asumida y declara que se hará presente en el MITIN convocado por dicha Federación para el jueves 25 de los corrientes, asumiendo el puesto de vanguardia que le corresponde.

Lima, febrero 21 de 1960.

Enrique Bernales Ballesteros
Secretario del Interior

Oscar Espinoza Bedoya
Presidente

Cartas al Editor

Lima, 25 de febrero de 1960.

Señor Jorge La Rosa
Director de la Rev. Univ.
"Horizontes Sanmarquinos".

Señor Director:

Me permito dirigirme a Ud., para felicitar a todos los miembros de su destacada y valiente revista que en forma sincera y gallarda está defendiendo los ineludibles derechos de los maestros, cuando los dirigentes políticos de la Universidad pretenden imponer a toda costa el cogobierno en la Facultad de Medicina, que está realizando como lo ha demostrado, una verdadera reforma universitaria. Espero que los estudiantes que no estén de acuerdo con este sistema hagan sentir su voz para terminar de una vez por todas con las algazadas de un pequeño grupo de politiquillos que están conduciendo a la Universidad hacia el caos.

Agradeciéndole la publicación de la pte., me suscribo como S.S.

Graciela Valencia Ch.
Alumna de la Fac. de Letras.

Lima, 29 de febrero de 1960.

Revista "Horizontes Sanmarquinos".
Señor Director:

Me sorprende sobremodo que el señor C. Morales estudiante de la Fac. de Ciencias Económicas, haya enviado una carta a su digna revista, en la que dice que "su simpatía a la revolución cubana no obedece a intereses creados y que la gran mayoría de estudiantes de San Marcos apoyan a dicha revolución". Parece que este colega no conoce la sangrienta y dictatorial forma de gobierno del Primer Ministro cubano; la protesta de la Sociedad Interamericana de Prensa por la abusiva maniobra de silenciar por la fuerza a los diarios cubanos que le señalan sus errores y denuncian la infiltración comunista; además de la protesta de los estudiantes de la Universidad Católica de La Habana cuando el segundo amo de Rusia comunista visitó hace poco la Isla.

Por otra parte debo aclarar que los estudiantes sanmarquinos *simpatizaron* con la Revolución Cubana cuando sacó del poder al dictador Batista, pero no ahora que utiliza los mismos sistemas que caracterizan a los satélites del Kremlin.

Víctor Castelanos L.
Fac. de Letras

Lima, febrero 17 de 1960.
Señor Director
Rev. Univ. "Horizontes Sanmarquinos"

Estimado Señor:

Molesto su atención para felicitar a la Federación de Estudiantes del Perú por intermedio de su democrática revista estudiantil por la brillante gestión realizada al conseguir el pasaje universitario, cosa que ansiábamos todos los estudiantes universitarios que contamos con modestos recursos económicos para solventar nuestro ciclo de estudios.

Más bien, en lo que concierne a la tremenda polémica despertada por el Estatuto privativo para la Facultad de Medicina, debo manifestar que ésta cumple actualmente un verdadero progreso llevando a cabo la verdadera reforma universitaria.

Ojalá las demás Facultades imiten su ejemplo y los estudiantes de los diferentes colores políticos dejen de lado sus intereses, sacrificándolos en bien del progreso científico y cultural de la Universidad.

Muy atentamente su S.S. y amigo

Tomás Lagunes S.
Facultad de Educación

Letras de U.S.M.

Repudia acuerdo contra Porras B.

El Centro Federado de la Facultad de Letras de San Marcos ha repudiado el acuerdo adoptado por 14 delegados de la FUSM quienes el martes pasado declararon "traidor a la Universidad" al Dr. Raúl Porras Barrenechea, Ministro de Relaciones Exteriores.

Los estudiantes de Letras han emitido para el efecto el siguiente comunicado:

El Centro Federado de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, al estudiantado y Pueblo del Perú, ante el insólito acuerdo referente al Dr. Raúl Porras Barrenechea, tomado por 14 delegados reunidos en "Asamblea de la FUSM", la noche del 24 del presente, en resguardo de la moralidad y ética Universitaria puntualliza:

1º—Su más profundo repudio a dicho acuerdo que trata de echar sombras sobre un Maestro Reformista con más de 30 años de esforzada labor docente como el Dr. Raúl Porras Barrenechea, Catedrático Titular de Historia del Perú, de nuestra Facultad.

2º—Que es necesario esclarecer que el delegado Jorge Baca está moralmente incapacitado para sustentar dicha moción ya que no puede erigirse como defensor del estudiantado sanmarquino y de la Naciona-

lidad Peruana" quien en Sesión de Delegados del Centro Federado de Letras aplaudió y defendió el abaleamiento de los obres de Toquepala, expresando: "¿Qué otra cosa puede dársele a esa chusma indecente, sino balas?"

3º—Que resulta francamente ridículo que Juan Campos que ha conspirado para que el Parlamento nos entregue un Estatuto Universitario retrógrado y reaccionario, firme en nombre del estudiantado Reformista, al que no ha sabido defender, un comunicado ostentando, además, la Presidencia de la FUSM que no le pertenece por haber violado el Reglamento de la misma.

4º—Que una vez más el estudiantado de Letras se pone de lado del preclaro maestro Raúl Porras Barrenechea, quien ha hecho de la enseñanza de la Historia la esencia de su consagración vital y puntualiza que los autores del acuerdo en referencia fueron declarados traidores al estudiantado de Letras por nuestro Centro Federado con ocasión de la Huelga de Odontología y por pretender formar otra Federación Universitaria Sanmarquina al margen de su cuerpo Legal.

5º—Que el Centro Federado de Letras se ha dirigido al Decano de nuestra Facultad para el efecto de que convoque una Sesión de Consejo a fin de que se pronuncie sobre este hecho insólito que trata de mellar el prestigio de uno de sus más eminentes miembros.

6º—Que el Centro Federado de Letras desagraviará públicamente al Dr. Raúl Porras Barrenechea en una actuación especial.

Lima, 25 de febrero de 1960.

Por la Reforma Universitaria
Alberto Pizarro Flores.— Secretario General.
Alfonso Ramos Alva.— Secretario de Prensa y Propaganda.



Visiblemente preocupados para despejar la incógnita que representa su postulación a la Facultad de Medicina.

Elocuente expresión que justifica la impostergable necesidad de nuevas aulas para dar oportunidad a la juventud estudiosa.

EN DEFENSA DE...

(Viene de la pág. 8)

4a.—Con lamentable e intencionado error, afirma que la Ley N° 13253, ha creado problemas y que él se propone solucionarlos. La Ley en referencia, no ha creado problema alguno, muy por el contrario, ha solucionado problemas, pues, reconoce derechos, crea la responsabilidad profesional, señalando las funciones y el campo de actividad de Contadores Públicos y Mercantiles y, además, establece la obligatoriedad de que las Contabilidad sólo podrán ser llevadas por Contadores Titulados.

Aun más, con gran sentido de equidad, dicha Ley reconoce derechos para que sigan ejerciendo legalmente la profesión a las personas que, sin tener título profesional, han venido ejerciendo al amparo de un status no reglamentado.

5a.—No hay, pues, ningún "grave problema" para los Contadores que habitualmente prestan sus servicios y si alguno hubiera, debe resolverse dentro de los canales que fija la Ley.

La pretendida importancia que se atribuye don Raúl Garbín M., al autotitularse vocero de los Contadores y de las empresas, sólo persigue tender una cortina de humo al irregular régimen que ha mantenido en sus Academias contraviniendo las disposiciones del Ministerio de Educación Pública y en agravio de personas de buena fe.

6a.—El Decreto Supremo del 3 del mes en curso, expedido por el Ministerio de Educación Pública, ha puesto punto final a las preocupaciones del señor Raúl Garbín M., ya que dicho Decreto ratifica las normas para el otorgamiento de títulos de Contadores Mercantiles. Si el señor Garbín desea seguir preparando personal idóneo para las actividades de la banca, el comercio y la industria y cooperar sincera y efectivamente al progreso del país, necesariamente tendrá que adaptar, a los planes oficiales, el funcionamiento de sus Liceos Comerciales.

Lima, 19 de febrero de 1960.

ENRIQUE BARTON RUIZ, Presidente de la Asoc. de Egresados de la Facultad de CC. EE. CC. de la Universidad Mayor de San Marcos.

HERNAN GUEVARA SOTO, Presidente de la Aso. de Egresados de la Facultad de CC. EE. CC. de la Pontificia Universidad Católica.

JOSE ESPINAL, Presidente del Centro Federado de Estudiante de la Facultad de CC. EE. CC. de la Universidad Mayor de San Marcos.

AGUSTIN FIGUEROA B., Presidente del Centro Federado de Estudiantes de la Facultad de CC. EE. CC. de la Universidad Católica del Perú.



UN
S.M.

¿Sabeis lo que es el Amor?

Por MABEB



● ESTAR ENAMORADA

- ES encontrar el nombre justo de la vida.
ES percibir en el desierto la cristalina voz de un río que nos llama.
ES gobernar la luz del fuego y al mismo tiempo ser esclavo de la llama.
ES escuchar a medianoche la vagabunda confesión de una illozna.

● ESTAR ENAMORADA

- ES despertarse una mañana con el secreto de las flores.
ES advertir en unos ojos una mirada verdadera que nos mira.
ES sospechar que para siempre la soledad de nuestra sombra está vencida.
ES levantar la tierra con una fuerza que reclama desde arriba.

● ESTAR ENAMORADA

- ES descubrir dónde se juntan cuerpo y alma.

ES confundir el sentimiento con una hoguera que del pecho se levanta.
ES entender la pensativa conversación del corazón y la distancia.
ES adueñarse de los días y las noches.

● ESTAR ENAMORADA

- ES respirar el ancho viento que por encima de la carne se respira.
ES escuchar en una boca la propia voz profundamente repetida.
ES sorprender en unas manos ese calor de perfecta compañía.
ES ver el mar desde la torre donde ha quedado prisionera nuestra infancia.

● ESTAR ENAMORADA

- ES divisar en las tinieblas del corazón una pequeña lucecita.
ES asombrarse y alegrarse de que la luna es todavía luna.
ES ver la estrella de la tarde por la ventana de una casa campesina.
ES olvidar entre los dedos emocionados la cabeza distraída.

* * * *

ESTAR enamorada — Es empezar a decir siempre y en adelante no volver a decir nunca.

* * * *

SI ESTAIS enamoradas, sentid el amor como debe ser el verdadero AMOR y sereis muy felices, haciendo, asimismo, feliz al ser a quien amais.

ALGO SOBRE EL AMOR

Más dulces que todos los placeres son las penas del amor.

—Tiranic Love

Un corazón verdaderamente enamorado quiere que su objeto sea por entero para él.

—Alceste

Quien levanta sus manos para luchar contra el amor, ciertamente es un insensato.

—Sófocles

El amor siempre involucra la renuncia de algo personal.

Las que aman a un hombre por él mismo, antes que amarlo por ellas, aman sus pequeñeces en el mismo grado que sus grandezas.



Despreocupada de todo comentario y en una pose muy infantil, vemos a Yasmine, hija de Ali Khan en Rita Hayworth.

REPORTAJE A . . .

(Viene de la pág. 7)

—¿Tiene Ud. novio?

—Aún no, sólo cuento con magníficos amigos de quienes estoy sumamente agradecida por haberme elegido Reina del T.U., a cuya Escuela pertenezco como alumna y en la que comparto mis estudios con mis mejores amigos a quienes les deseo disfruten de toda clase de alegrías en las fiestas del rey momo. También agradezco al Director, Dr. Guillermo Ugarte Chamorro por su gran entusiasmo y empeño que nos brinda en nuestras labores culturales, asimismo al profesor Luis Alvares gran actor, poeta y uno de nuestros mejores profesores de esta escuela de Arte.

—Sus mayores aspiraciones para el futuro.

—Tocar piano en la Sinfónica y ser una gran actriz.

También deseo viajar por Bolivia (por la gran amistad que cuenta con varios amigos de dicho país), España, Alemania, etc.

Finalmente nos despedimos de ella y de sus Damas de Honor, deseándoles las mayores alegrías en la fiesta que el Teatro Universitario, ofreció —el 27 de febrero— en honor a su majestad Vicky I, quien se distinguió por su simpatía y amabilidad, confirmado con la luz de sus ojos una de las respuestas anteriores, al escuchar la música de su selección que uno de sus amigos le dedicó: Only you.



Una manera práctica para salir de compras en este verano caluroso. Aconsejamos la modalidad.

Inquietudes Universitarias

Por A. CABANILLAS

Se rumorea que nuestro amigo y colaborador Tulio Burga, llevará a cabo próximamente, su tan ansiado anhelo, cual es contraer enlace con una chica muy linda y distinguida damita de la sociedad limeña. Próximamente daremos a conocer la fecha de la ceremonia, a la que por supuesto ya están invitados los "Dires" de este vocero.

Un deporte que nace: El Box

A mediados del año p.p. tuvo lugar la inauguración de este deporte contando en sus filas con alumnos de diferentes Facultades dirigidos por el eficiente profesor Joe de León, ya conocido en nuestro medio como entrenador de nuestro máximo representante boxeíl: Mauro Mina.

En el mes de febrero del presente año, después de intensas actividades, se llevó a cabo la elección de una directiva, que preside el alumno Amílcar Cedillo, quien juntamente con otros miembros aficionados al deporte de los "puños" redactaron el Reglamento de dicha institución que lleva por nombre Club de Box "San Marcos".

Actualmente van sumándose nuevos alumnos quienes lejos de amilanarse concurren con mayor constancia y entusiasmo a las prácticas que se realizan en el Gimnasio de la "U" de 12 a 2 p.m.

San Marcos tiene su Ballet Universitario dirigido acertadamente por su profesora Dora Darsie.

El sistema de aprendizaje implantado por el profesor Joe de León, permite que los alumnos "boxeen jugando", de tal manera que los alumnos se tecnifiquen sin perjuicio alguno.

En el próximo número ofreceremos a nuestros lectores nuevos informes y fotografías de las prácticas de este deporte.

RELOJERIA ARTICULOS para REGALOS

Av. Francisco Pizarro 346
RIMAC

DESARROLLO COMERCIAL

INFORMES Y ESTUDIOS PARTICULARES PARA PERSONAS

QUE DIRIJAN NEGOCIOS Y EMPRESAS

TELEFONOS 72862 — 70774

UNMSM-CEDOC



LUIS GERMAN SOLANO

PENSAMIENTOS

En la libertad descansa el universo.

—Romain Rolland

No seas el esclavo ni el tirano de nadie.

—Marco Aurelio

Hombre libre es el que puede trabajar para sí mismo en el lugar, modo y tiempo que escoja.

—William Wodsworth

El hombre quiere dos cosas: el peligro y el juego; por eso ama a la mujer que es el más peligroso de todos los juegos.

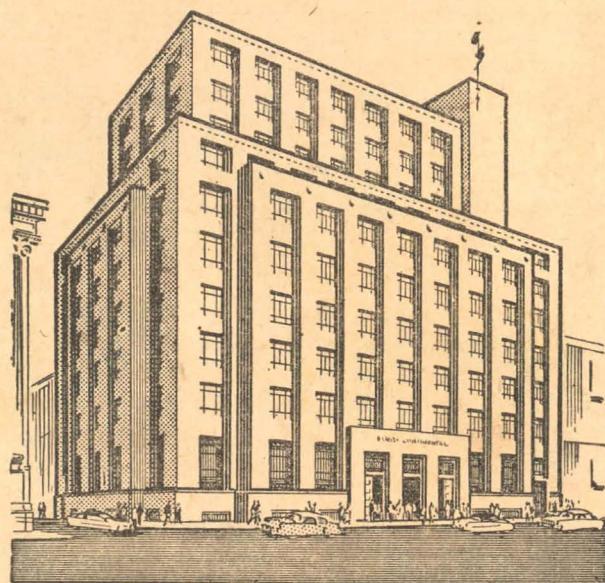
Si eres orgulloso, conviene que ames la soledad; los orgullosos siempre se quedan solos.

—Amado Nervo

No se mata con la cólera sino con la risa.

—Federico Nietzsche

SU BANCO AMIGO



BANCO
CONTINENTAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE DIFUSIÓN CEDOC

Imp. Mercagraph, S. A.—Jirón Ica 650.